

RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA, JUAN (Ca. 1581-1639)

LOS EMPEÑOS DE UN ENGAÑO

Personas que hablan en ella:

Don DIEGO, galán
El MARQUÉS Fadrique, galán
Don JUAN, galán
CAMPANA, gracioso.
Doña TEODORA, dama
CONSTANZA, criada
Doña LEONOR, dama
INÉS, criada
Don SANCHO, galán
Un CRIADO
Dos CORTESANOS, primos de un gentilhomme, don Sancho

ACTO PRIMERO

Salen doña LEONOR e INÉS

LEONOR: ¿Quién será este forastero,
 que tan falso y recatado
 hace con tanto cuidado
 de nuestra calle terrero?

INÉS: De esta casa el primer suelo
 es primer cielo, señora,
 de la luna de Teodora;
 y el segundo es cuarto cielo
 de tu sol, cuyo arbol
 da al alba perlas que llore;
 y no es posible que adore
 la luna, si ha visto el sol.

LEONOR: ¡Quién supiera la verdad
 de sus intentos!

INÉS: Leonor,
 ¿es curiosidad o amor?

LEONOR: Agora es curiosidad,

y está en saber su intención
ser amor.

INÉS: Dame a entender
cómo puede proceder
de saberla, tu afición.

LEONOR: Si tocas de un instrumento
sola una cuerda, verás
que están mudas las demás,
si es disonante su acento;
más si alguna está en distancia
y en consonancia debida,
suena sin tocarla, herida
sólo de la consonancia
de aquella que se tocó;
que mostrar el cielo quiso
la virtud, en este aviso,
de la amistad. Así yo
tengo en tal punto templada
mi pasión, que si supiere
que este galán no me quiere,
será muda o será nada;
mas si adora mi favor,
tocado sólo del viento
de su consonante acento,
sonará también mi amor.

INÉS: Pues si logras este empleo,
de don Juan, ¿qué hemos de hacer?

LEONOR: Poco sentiré perder
lo que ganar no deseo.
Por concierto se ha tratado
conmigo su casamiento;
provecho, y no gusto, siento
en admitir su cuidado.
Y si el forastero es cierto
que me quiere y me merece,
noble, como lo parece,
donde hay amor no hay concierto.

INÉS: Pues de ese cuidado quiero
sacarte.

LEONOR: ¿Cómo?

INÉS: Un criado
que siempre, señora, al lado
he visto del forastero,
me hace señas, y en la calle
le vi agora; y pues estás
sola conmigo, si das

licencia, quiero llamalle.
LEONOR: Bien dices. Llámale, pues;
y porque venir podría
mi hermano, ponte en espía
en ese balcón, Inés.
INÉS: Ya conoces mi cuidado.

Vase INÉS

LEONOR: No con severo rigor
le niegues la dicha, amor,
a quien la ocasión has dado.
No siempre el dorado arpón
a costa de penas dé
los gustos.

Sale INÉS

INÉS: Ya le llamé,
y sube.
LEONOR: Ponte al balcon.
Amor tengo, y mucho amor,
pues tan turbada le espero.

Vase INÉS y sale CAMPANA

CAMPANA: (La dicha del forastero Aparte
me negoció este favor.
La mozueta se ha rendido
a las señas que le he hecho...
Pero, ¿qué miro? Sospecho
que en el puerto me he perdido.)

Quiere irse CAMPANA

LEONOR: Volved, mancebo.
CAMPANA: Venía...
LEONOR: No os turbéis; yo os he mandado
llamar.
CAMPANA: (Presto me ha faltado Aparte
la dicha que ya creía.)

¿No queréis que me turbara
luego que a veros llegué,
puesto que me deslumbré
de ver el sol cara a cara?

LEONOR: ¿Cómo os llamáis?

CAMPANA: Tengo el nombre
más hinchado y campanudo
que siendo de mujer, pudo
ponerse jamás con hombre,
y el que da cada mañana
a todo preste dormido
más enfadoso rüido.

LEONOR: Decid ya cuál, es.

CAMPANA: Campana.

LEONOR: ¿Quién es ese caballero
a quien servís?

CAMPANA: Claro está,
pues le sirvo, que será
mi amo.

LEONOR: Su nombre quiero
saber.

CAMPANA: Don Diego de Luna.

LEONOR: ¡Buena alcuña!

CAMPANA: ¡Y cómo buena!
Por ser de rayos tan llena,
tiene opuesta la Fortuna.

LEONOR: Pues no le conozco yo,
forastero le imagino.

CAMPANA: No es sino hijo de vecino
del lugar donde nació.

LEONOR: Ya me obligáis a pensar
que oculta prendas mayores.

CAMPANA: ¿Por qué?

LEONOR: Porque es de señores
traer consigo un juglar.

CAMPANA: Cuando imagino que os doy
gusto en esto, ¿os enfadáis?

LEONOR: Sí; que de burlas estáis
cuando de veras estoy;
y con ellas, porque quiero
abreviarlas, os diré
la ocasión por qué os llamé.
Decid a ese caballero
que quien este cuarto habita
es doña Leonor Girón,
cuya sangre y opinión

al sol mismo rayos quita;
que yo he de tomar estado
con hacienda y calidad,
con hermosura y edad
que a mil nobles da cuidado;
y que su mucho asistir
en esta calle, y mirar
a esta casa, puede dar
contra mi honor qué decir;
que su afición importuna
declare a quién solicita,
que a muchas desacredita,
sin obligar a ninguna;
y si, por ventura, es cierto,
como presumo, que adora
la belleza de Teodora,
lo dé a entender; que le advierto
que si constante porfía
ocultando la ocasión,
de las demás la opinión
aseguraré en la mía,
con dar a mi hermano cuenta
de mi ofensa y de su injuria,
porque con violenta furia
ponga remedio en mi afrenta.

Quiere irse doña LEONOR

CAMPANA: ¡Oíd, por Dios!

LEONOR: ¿Qué queréis?

CAMPANA: Pues de vuestro enojo ciego
al arcabuz distes fuego,
que la respuesta escuchéis;
que ya que os habéis llegado
tan de veras a enojar,
de plano he de confesar
al potro de vuestro enfado.

LEONOR: (Bien le he obligado a decir Aparte
la verdad sin declararme.)

CAMPANA: (El caso viene a obligarme, Aparte
por deslumbrarla, a mentir;
que así quiero la intención
de don Diego asegurar,
pues tanto importa ocultar
que es Teodora su afición.)

Don Diego, señora, os vio;
que en esto se cifra todo,
pues decir que os vio es el modo
de asegurar que os amó;
y si algun indicio ha dado
de amar a doña Teodora,
es disimulo, señora,
no verdad de su cuidado;
porque es tan alto sujeto,
el vuestro, que desconfía,
y si amarlo es osadía,
no publicarlo es respeto.

LEONOR: (Cierta es mi dicha.) Aparte

CAMPANA: Y me admira

que, si en el terso cristal
vuestro hermoso original
tal vez su retrato mira,
ofensa hagáis semejante
a don Diego en presumir
que no sabrá distinguir
del amatista el diamante.

A pesar del sufrimiento,
no os ha dicho su pasión;
que si ha tenido ocasión,
le ha faltado atrevimiento;
mas si cobarde ha callado,
ya no os temerá crüel;
que, pues las partes que en él
habéis visto os dan cuidado,
las que ignoráis, con razón
esperan vuestros favores;
que dibujos exteriores
bosquejos del alma son;
que en calidad y valor,
en discreción y prudencia,
poderle hacer competencia
es la ventaja mayor;
y tanto...

LEONOR: ¡Tened! Decis
que las partes que en él veo
me dan cuidado, y deseo
saber de que lo inferís.

CAMPANA: De que llamarme habéis hecho,
y de que me preguntáis
quién es, y solicitáis
saber quién le abrasa el pecho.

Todo esto muestra cuidado;
y pues que de él no sabéis
mas partes de las que veis,
ellas son las que os le han dado.

LEONOR: De lo que os he dicho yo,
que me da, habéis de inferir,
su asistencia qué sentir;
que cuidar sus partes, no.

CAMPANA: Si no os pareciesen buenas,
ni os diera, señora mía,
qué recatar su porfía,
ni qué imaginar sus penas;
y así, sus méritos son
causa en vos de esos efectos;
que los indignos sujetos
no merecen atención.

LEONOR: Al fin, ¿por fuerza queréis
que confiese amarle?

CAMPANA: Quiero
que entendáis que yo lo infiero,
no que vos lo confeséis;
que publicar sus cuidados
a la primer diligencia
las señoras, es licencia
de poetas mal mirados,
que escriben, aunque les sobre
la ventura, sin decoro;
mas no de aquellos que el oro
saben distinguir del cobre.

Y así, por no ocasionaros
a incurrir en semejantes
indecencias, me voy antes
que lleguéis a declararos,
pues no poco por agora
mi señor ha conseguido,
supuesto que habéis sabido
que sois vos la que él adora;
y si luego en su ventura
vuestro amor se declarara,
la liviandad apagara
lo que encendió la hermosura.

Vase CAMPANA

LEONOR: ¡Que bien hizo en refrenarme!

Que según estoy, no fuera,
si un punto se detuviera,
posible no declararme.

Sale INÉS

INES: ¿Qué tenemos?

LEONOR: Que he vencido.
El forastero es mi amante.

INÉS: ¿Luego tu amor consonante
su criado habrá entendido?

LEONOR: Aunque la lengua ocultó
cuanto pudo mis enojos,
en las voces de los ojos
la consonancia entendió.

INÉS: Los celos entran agora
de don Juan y del Marqués.

LEONOR: El secreto importa, Inés;
que aunque es mi amiga Teodora,
es hermana de don Juan,
y solicita su gusto;
y darle a entender no es justo
que he admitido a otro galán.

INÉS: Es verdad, y fuera bien
advertirlo al forastero
y a su criado.

LEONOR: Yo infiero
que es excusado, pues quien
tanto ha ocultado su amor
a quien lo ha de remediar,
a quien lo puede estorbar
sabrás ocultarlo mejor.
Mas nunca la prevención
dañó. Toma el manto, Inés,
y tú, pues ciega me ves,
puedes con esa ocasión,
como que sale de ti,
por no ofender mi decoro,
darle a entender que le adoro,
y ofrecerle que de mí
alcanzarás que le dé
audiencia esta noche.

INÉS: Piensa
que tu gusto, sin ofensa
de tu opinión, dispondré.

Vanse doña LEONOR e INÉS. Salen con DIEGO, de color, y el MARQUÉS

MARQUÉS: Digo, pues, que en esta calle vive preso mi cuidado; nunca a pisarla he llegado que en ella también no os halle.

Pesárame de encontrarme con vos; y pues yo, don Diego, que con la demanda llego soy quien debo declararme, sabed que quien me atormenta es doña Leonor Girón; su oriente es aquel balcón, del sol venturosa afrenta.

Allí vivo y allí muero, ella es el norte que sigo; desde Flandes sois mi amigo...

DIEGO: No dígáis mas; que no os quiero permitir ese cuidado; que de él os debo sacar brevemente, por pagar el que a mí me habéis quitado.

Otra hermosura, Marqués, adoro, cuyo precepto me obliga a guardar secreto.

MARQUÉS: No importa saber quién es, pues con eso voy de vos satisfecho y obligado.

DIEGO: Vivir podéis confiado de mi amistad.

MARQUÉS: Guárdeos Dios.

Vase el MARQUÉS

DIEGO: Siendo publico el efeto, ser secreta la ocasión, dar a entender la afición y desmentir el sujeto, ¿cómo puede ser, Teodora? Y, ¿cómo puede dejar de asistir y de obligar

quién recela y quien adora?

Sale CAMPANA

CAMPANA: Bien puedes darme, señor,
albricias.

DIEGO: ¿De qué, Campana?

CAMPANA: De que tiene tu amor llana
la dificultad mayor;
que doña Leonor Girón,
que ha notado tus paseos,
me llamó, y de tus deseos
me preguntó la ocasión;
y yo, como la vi mía,
la logré, y le dije que ella
era la candida estrella
que en el mar de amor te guía.

DIEGO: Mal has hecho.

CAMPANA: ¡Bueno es eso!

DIEGO: Echado me has a perder.
Ya no es posible tener
en mi afición buen suceso.

CAMPANA: Cuando imaginé que había
hecho más que si pusiera
una española bandera
en un muro de Turquía,
¿me das ese galardón?

DIEGO: Si; que a Teodora perdí.

CAMPANA: Entremos en cuenta aquí
y estemos a la razón.
Tú dices que te conviene
que nadie entienda que adora
tu ardiente pecho a Teodora,
porque, supuesto que tiene
su hermano tan gran poder,
por su sangre y su dinero,
y eres pobre y forastero,
si lo llegase a saber
primero que tu esperanza
logres con Teodora bella,
recelas en ti y en ella
el remedio y la venganza;
y por esto me has mandado
hacer, trazar y fingir
cuanto no fuere decir

que es Teodora tu cuidado.

¿Es todo esto así, señor?

DIEGO: Todo es así.

CAMPANA: Escucha agora.

Si has de seguir a Teodora

y disimular su amor,

si a su casa noche y día

has de asistir y mirar,

y esto no se ha de ocultar,

¿qué mejor traza podía

haber dado, que fingir

que es Leonor la que te abrasa

pues vive en su misma casa?

Y junto con desmentir

sospechas, si viene a darte

entrada en ella, podrás

ver a Teodora, y saldrás,

si ambas están de tu parte,

del riesgo en que estás agora,

obligadas de tu amor,

con el engaño Leonor,

y con la verdad Teodora.

DIEGO: Y en llegando a colegir

Leonor que a Teodora quiero,

dime tú, ¿qué fin espero?

Que mal se le ha de encubrir

siendo su vecina.

CAMPANA: Mira,

pasar con facilidad

la mentira por verdad,

y la verdad por mentira;

que ella ya lo ha presumido

y yo le he dicho, señor,

que por encubrir su amor,

el de Teodora has fingido.

DIEGO: ¿Que lo cierto ha sospechado?

CAMPANA: Y de suerte lo afirmé,

que si engañándola yo

no la hubiera deslumbrado,

ésta sin duda es la hora

que te diera por perdido,

porque lo hubiera sabido

don Sancho, que es de Teodora

amante, su mano espera;

y, con esto, en el honor

le toca, y así Leonor,

su hermana, se lo dijera.

DIEGO: Dices bien e hiciste bien.

CAMPANA: ¡Gloria a Dios! Asegurarte,
y, como dicen, sangrarte
en salud, será también
acertado, y prevenir
a Leonor, si hay ocasión
de hablarla, que la afición
fingida has de proseguir
con Teodora; que supuesto
que los dos le habéis de dar
por puntos qué sospechar,
la asegurarás con esto.

DIEGO: Sí; pero falta que aplique
remedio a un nuevo cuidado,
supuesto que he asegurado
hoy al marqués don Fadrique
de que a Leonor no pretendo,
de quien él es ciego amante.

CAMPANA: Esto es lo mas importante
al fin que vas previniendo,
pues te dispone su amor
lo mismo que tu pudieras
desear; que cuando quieras
desengañar a Leonor,
lo fundaras con razon
en los celos del marqués,
pues de un poderoso es
vitoria la pretensión.

DIEGO: No está la dificultad
en eso; la del marqués
siento sólo.

CAMPANA: No lo es,
supuesto que la verdad
llevas, señor de tu parte;
y debajo de secreto,
si te vieres en aprieto,
puedes con él declararte;
que mientras los casos dan
remedio más importante,
vivir y trampa adelante,
es en la corte refrán.

DIEGO: Fuerza es, al fin, por agora
proseguirlo; que mi amor
si desengaña a Leonor,
se declara por Teodora;

que es lo que estoy recelando.

Vase don DIEGO. Sale INÉS, con manto, tapada
y haciendo señas con la cabeza que la sigan

INÉS: Ya me han visto.

CAMPANA: Una tapada
salió de allá, y recatada
por señas nos va llamando.

DIEGO: Sigámosla, pues que Amor
me dice que es mensajera
de Teodora.

CAMPANA: Mas, ¿qué fuera
si lo fuese de Leonor?

Vanse todos. Salen don JUAN, de camino, doña TEODORA, don
SANCHO, y CONSTANZA a la sala

JUAN: Hermana, don Sancho queda,
mientras vuelvo, en mi lugar,
ya que no puedo excusar
la partida.

SANCHO: En cuanto pueda,
procuraré que Teodora
no os eche menos.

JUAN: Mirad
que os toca su honor.

SANCHO: Fíad
de lo que mi fe la adora,
su regalo y mi asistencia;
que en lo que toca a su honor,
suplir sabrá su valor,
mejor que yo vuestra ausencia.

Don JUAN habla aparte a doña TEODORA

JUAN: Dame los brazos, y advierte
sólo que me va la vida
en hallarte reducida,

cuando vuelva, hermana, a verte,
a ser de don Sancho esposa;
pues trocando solamente,

a mi firme amor consiente
que goce a Leonor hermosa.
TEODORA: El cielo os traiga a mis ojos
con salud.

Llora

JUAN: Sancho, adiós.

Vase don JUAN

SANCHO: Él quiera que de los dos
cesen, don Juan, los enojos
cuando del Betis volváis
a Manzanares. Teodora,
no lloréis si de la aurora
ser afrenta no intentáis,
ni agravéis mi fe constante
con sentimiento tan vano,
si las penas de un hermano
puede aliviar un amante.

TEODORA: Yo estimo, como es razón,
las mercedes que me hacéis.
(Mas las lagrimas que veis, Aparte
no nacen del corazon;
que para hablar a don Diego
deseaba la partida
de don Juan.)

SANCHO: (Contra una vida,
¿no basta de amor el fuego?
Y la rabia de un desdén,
¿no basta, sagrados cielos,
sin que en sospechas y celos
se abraze el alma también?
Un forastero galán
a estas rejas he encontrado
mil veces; y mi cuidado,
pues la ausencia de don Juan
al suyo dará osadía
mas libre, ha de ser agora
centinela de Teodora,
y del forastero espía.)

Sale CONSTANZA

CONSTANZA: Tus primos te están, señor,
aguardando.

SANCHO: A hacer vendrán
las cuentas. (Mas no me dan Aparte
los cuidados de mi amor,
que tan celoso se ve,
licencia para olvidalle;
y más cuenta con la calle
que con las cuentas tendré.)
Teodora, adiós; y más perlas
no vertáis; que ofenderéis
a mi amor si las vertéis
mientras no puedo cogerlas.

Vase don SANCHO

TEODORA: ¡Qué pesado es un amante
aborrecido! Constanza,
siglos tardó la esperanza
de este venturoso instante;
que desde el último día
que en Sevilla al ausentarme
le vi, no ha podido hablarme
don Diego.

CONSTANZA: Saber querría,
si te alegró el ver partir
a tu hermano, ¿cómo tanto
pudo en los ojos el llanto
el corazón desmentir?
Que en una causa no más
contrarios efectos son.

TEODORA: Oye una comparación,
Constanza, y lo entenderás.
El leño que aun no el verdor
del fértil tronco ha perdido,
por un extremo encendido,
por el otro vierte humor.
Yo estaba llena de enojos
y así mi pecho, al entrar
el gusto, arrojó el pesar
en lágrimas por los ojos.
A don Diego es menester
dar aviso de la ausencia

de don Juan.

CONSTANZA: Tu diligencia
puede la suya ofender.

Excusado es avisalle
de lo que su amor le avisa;
que de la aurora la risa
llorando le halló en la calle.
Mas Leonor viene.

Sale doña LEONOR

LEONOR: Teodora,
¿estás muy triste?

TEODORA: Don Juan
es mi hermano y mi galán;
dos males el alma llora.

LEONOR: Para aliviarlos me ordena
don Sancho que de tu lado
no me aparte.

TEODORA: Ese cuidado
es aumento de mi pena.
(¡Que nunca falten al bien Aparte
azares!)

LEONOR: Con este intento
me manda que en tu aposento
pase las noches también.

TEODORA: Yo lo estimo. (Sus desvelos Aparte
entiendo; con esta traza
quiere guardarme, y disfrazo
con mi lisonja, sus celos.)

LEONOR: (Parece que le ha pesado; Aparte
y esto, y saber que desdeña
tanto a don Sancho, me enseña
que otro amor le da cuidado;
y me importa que conmigo
se declare, por poder
declararme yo, y tener,
para el nuevo amor que sigo,
ocasión, pues he de estar
en su cuarto; y si mi ciego
amor le oculto, don Diego
no me ha de poder hablar;
y de la noche pasada,
que por el balcón me habló
y de ambas partes quedó

nuestra afición declarada,
estoy gustosa de suerte,
y tan del todo rendida,
que los instantes de vida
sin él, son siglos de muerte.)

Teodora, ya la ocasión
llegó en que es bien que deshagas
los agravios con que pagas
mi verdadera afición;
que en tus suspiros, amiga,
en tus ansias y tristezas,
y en despreciar las finezas
con que mi hermano te obliga,
en tu pecho he conocido
algún oculto cuidado;
y ya, aunque haberlo fiado
de mi fe no hayas querido,
por fuerza lo he de saber
estando en tu compañía.
Haga pues la cortesía
lo que la fuerza ha de hacer;
que la palabra te doy
de estar siempre de tu parte, o
si no basta a asegurarte
mi amistad, siendo quien soy.

TEODORA: ¿Yo, Leonor, otro cuidado?

LEONOR: Mujer soy y mujer eres;
no lo niegues, si no quieres
una enemiga a tu lado;
que si conmigo enmudeces,
con falso pecho me tratas;
y, si amiga te recatas,
enemiga me mereces.

TEODORA: (¿Qué he de hacer? ¿Puede dañarme Aparte

Leonor más, si declarada
la obligo, que si agraviada
la dejo con recatarme?

¿No sabe ya que a su hermano
aborrezco? ¿No sospecha
la causa? Si ve la flecha,
¿por que le oculto la mano?

Para verme con don Diego
he esperado esta ocasión;
y cuando ya el corazón

no es capaz de tanto fuego,
¿no tengo de gozar della?

Pues si la pierdo callando
de conocido, y hablando
me arriesgo sólo a perdella,
¿qué tengo que recelar,
si entre hablar y enmudecer,
callando es cierto perder,
y hablando puedo ganar?

Y pues, por más que lo impida,
ha de saberlo, mejor
me está que sepa mi amor
obligada que ofendida.)

Ya, mi Leonor, ya no es justo
dejarte de declarar
mi pecho, por descansar,
cuando no por darte gusto.

Sabe que yo tengo amor
a un gallardo caballero...
Qué poco he dicho! ¡Que muero,
amiga, diré mejor

por el joven más galán
que al amor gastó saetas,
sin que a mis ansias inquietas
el respeto de don Juan

y de don Sancho el intento
hayan, Leonor, permitido,
que hablándole, haya podido
dar alivio a mi tormento!

Ésta es de mi confusión
la causa, y de que tu hermano
conquiste mi pecho en vano;
ésta, Leonor, la ocasión,
y el de ocultarla de ti;
y haberme tú asegurado,
siendo quien eres, la ha dado
para decírtela aquí.

LEONOR: Teodora, ya me obligué,
pues te ofrecí mi favor,
y no tendrá en ti tu amor
más alientos que en mi fe.

TEODORA: Dios te guarde; que de ti
mucho más, Leonor, confío;
y ya que del pecho mío
la mejor porción te di,
sólo que guardes secreto...

Y si presumiere acaso
del amor en que me abraso,
por indicios el sujeto
 don Sancho, amiga, te pido
que le deslumbres, pues ves
el peligro de los tres;
porque don Juan ofendido,
 ciego mi amante, y celoso
don Sancho, ¿qué desventura
no sucederá?

LEONOR: Segura
corre a tu fin amoroso;
 que la vida me verás
perder antes que el secreto
descubra que te prometo.

TEODORA: A mí, Leonor, me la das.
 Pero, díme, ¿ya salió
tu hermano de casa?

LEONOR: Agora
en su escritorio, Teodora,
con mis primos se encerró
a hacer unas cuentas.

TEODORA: ¿Luego
tendré seguro lugar
de hablar al que adoro, y dar
dulce alivio a tanto fuego?

LEONOR: Bien puedes; que todo el día,
sin duda, habrán de ocupalle.

TEODORA: Pues llega, si está en la calle,
Constanza, a esa celosía,
y hazle señas.

CONSTANZA: Cualquier seña
a su amor le bastará;
que es lince, y no perderá
de vista la más pequeña.

Vase CONSTANZA

LEONOR: (Ya he conseguido mi intento; Aparte
que empeñada así Teodora,
segura le puedo agora
confiar mi pensamiento.)

Vuelve CONSTANZA

CONSTANZA: Ya viene.

LEONOR: Quiero dejarte
gozar a solas tu amor.

TEODORA: Tú no embarazas, Leonor;
fuera de que para darte
disculpa, si la deseas,
de mi loco desvarío,
quiero que del dueño mío
las bizarras partes veas.

LEONOR: Y lo haré; pero no es justo
impedir como testigo;
que el testigo más amigo
quita licencias al gusto.
Oculto en este aposento
le veré sin estorbar.

TEODORA: Bien te puedes retirar,
Leonor, que sus pasos siento.

LEONOR: (¿Cuándo con mi forastero Aparte
gozaré dichas iguales?)

Éntrese doña LEONOR en el cuarto, y deja
entornada la puerta

TEODORA: ¡Cuántas penas, cuántos males
troqué a la gloria que espero!

Salen don DIEGO y CAMPANA a la antesala

CAMPANA: ¿Si te habrá visto Leonor
entrar?

DIEGO: Con ella asenté,
cuando esta noche la hablé,
que le he de mostrar amor
a Teodora.

CAMPANA: Limitar
importa las ocasiones;
que muchas demostraciones
la pueden desengañar.

Don DIEGO y CAMPANA pasan a la sala, y doña LEONOR
entrebrea la puerta del aposento

DIEGO: ¡Señora! ¿Quién a la suerte
 debió gloria tan crecida?
TEODORA: Pues llegó hasta aquí la vida,
 despreciar puedo la muerte.
LEONOR: (¿Que es don Diego a quien adora?) Aparte
TEODORA: ¡Que te veo!
LEONOR: (Yo creía Aparte
 que don Diego lo fingía;
 que no le amaba Teodora.)
TEODORA: ¡Cuánto me cuestas!
DIEGO: ¡Y cuanto
 he padecido por ti,
 mi bien!
LEONOR: (Licencia le di Aparte
 de fingir; pero no tanto.)
DIEGO: ¿De qué te turbas? ¿Qué es esto?
TEODORA: Pasos siento en la escalera,
 y ser don Sancho pudiera.
 Constanza...
CONSTANZA: ¿Señora?
TEODORA: Presto,
 cierra a ese cuarto la puerta.
CONSTANZA: Tarde tu temor me avisa;
 que el recibimiento pisa
 don Sancho ya.
TEODORA: ¡Yo soy muerta!
CAMPANA: ¿No dije yo?...
TEODORA: ¡A ese aposento
 presto os retirad los dos!
DIEGO: ¿Yo?
TEODORA: ¡No repliques, por Dios,
 que me va el honor!
DIEGO: Tu intento
 cumpliré, porque de suerte
 miro, señora, tu honor,
 que ha de hacer en mí valor
 lo que no hiciera la muerte.

Retíranse don DIEGO y CAMPANA al aposento donde
 está Leonor

TEODORA: ¡Que de tormentos me dan
 con cada gusto los cielos!

Sale don SANCHO a la sala

SANCHO: No fueron vanos mis celos.
¿Apenas partió don Juan,
cuando ya a nuestras afrentas
las puertas abres, Teodora?

Están doña LEONOR, don DIEGO y CAMPANA en el
aposento

LEONOR: ¡Falso don Diego!
DIEGO: ¡Señora!
CAMPANA: (¡Éstas son otras quinientas!) Aparte
DIEGO: ¿Aquí estabas?
LEONOR: ¡Sí, traidor!
DIEGO: (¿Hay tal desdicha?) Aparte
CAMPANA: No den
tus labios, por fingir bien,
ese nombre a mi señor.
LEONOR: ¿Esto es fingir?
DIEGO: Claro está.
CAMPANA: O ha de ser del mismo paño
de la verdad el engaño,
o el remiendo se verá.
DIEGO: No mostrándole afición,
¿cómo pudiera engañarla?
LEONOR: O no habéis de requebrarla
o ha de acabar la invención.
DIEGO: Ley es tu gusto, Leonor.
TEODORA: Mirad, don Sancho...
DIEGO: En tu mano
fundo mi bien.
SANCHO: Vuestro hermano
dejó a mi cargo el honor
de esta casa.
CONSTANZA: (¿Hay mas extraña Aparte
confusión?)
TEODORA: (¡Yo soy perdida!) Aparte
CAMPANA: (Ya ha quedado persuadida. Aparte
¡Lo que el propio amor engaña!)
SANCHO: ¿Y mis celos?

Salen dos cortesanos, PRIMOS de don Sancho, a la
antesala

PRIMO 1: Demudado
tomó la espada y salió.
PRIMO 2: Desde que entré, le vi yo
divertido y alterado,
puesto el cuidado en la calle.
PRIMO 1: Eso me le ha dado a mí;
que es deudo nuestro; y de aquí
hemos de ver si importalle
podemos algo.
SANCHO: Él entró;
que yo le vi, y no ha salido:
tú le tienes escondido;
con que se verificó

Mete mano

mi agravio y el de tu hermano.
TEODORA: ¿Qué hacéis? ¡Mirad...!
SANCHO: ¡Vive Dios,
que he de vengar a los dos...!
DIEGO: ¡Eso fuera si esta mano
no gobernara este acero!

Sale don DIEGO del aposento, hace frente a don SANCHO y
se acuchíllan

PRIMO 1: ¡Esto es fuerza!

Pasan de la antesala a la sala los PRIMOS, y
pónense al lado de don SANCHO y riñen. Salen
del aposento doña LEONOR y CAMPANA

LEONOR: ¡Ay, desdichada!
TEODORA: ¡Muerta soy!
CAMPANA: Espada a espada
riñe quien es caballero.
DIEGO: Herido estoy. No es hazaña
darme, don Sancho, la muerte
con ventaja.
TEODORA: ¡Triste suerte!
SANCHO: Yo os la diera en la campaña
solo; que solo emprendió

vuestro castigo mi acero.

TEODORA: ¡Don Sancho, tened!

LEONOR: (¿Qué espero Aparte
Que si él muere, muero yo.)

TEODORA: Ved que con vuestra venganza
queda mi opinión perdida.

LEONOR: (Arriesgar quiero la vida Aparte
por tan dichosa esperanza.)

¡Hermano, no le matéis!

¡Primos, valedme! ¡Mirad,
que es mi esposo!

PRIMO 1: ¡Refrenad,

Atajándole

don Sancho, el furor!

SANCHO: ¿Qué hacéis?

¡Dejadme!

Cae don DIEGO en una silla

DIEGO: Tarde ha venido
vuestra fineza, Leonor;
que yo muero.

PRIMO 1: ¿No es mejor
que deis a Leonor marido
que hacer afrenta a los dos?

LEONOR: Don Diego de Luna, hermano,
puede, honrarme con su mano;
que es tan bueno como vos.

TEODORA: (¡Guárdente, Leonor, los cielos! Aparte
No me atrevo a interceder;
que a don Sancho han de encender,
más que su ofensa, mis celos.)

SANCHO: (Pues satisface la injuria Aparte
de Leonor siendo su esposo,
y de mi incendio celoso
con esto cesa la furia,
el remedio a la venganza
prefiero.) Ved si a la vida
ha dado puerta la herida.

CONSTANZA: Aun da su aliento esperanza
de vivir.

SANCHO: Primos, partid

a buscar un cirujano.

PRIMO 1: Yo voy a buscar la mano
más dichosa de Madrid.

Vase el PRIMO 1

CAMPANA: Un confesor le llamad;
que está expirando.

PRIMO 2: Yo voy.

Vase el PRIMO 2

TEODORA: ¡Qué desdicha!

LEONOR: ¡Muerta soy!

SANCHO: A mi cuarto le llevad
que en él es bien que se cure,
pues es de Leonor esposo;
y de este caso es forzoso
que el secreto se asegure.

CAMPANA: De su vida desespero;
que está muerto en lo pesado.

TEODORA: (Él muere por desdichado Aparte
y yo por amante muero.)

LEONOR: Campana, con paso lento,
en movimiento süave
le lleva, porque no acabe
de matarle el movimiento.

TEODORA: En todo muestras, Leonor,
que es tu amistad verdadera.

LEONOR: (¡Ay de mi! Mejor dijera Aparte
que es verdadero mi amor.)

SANCHO: De honor y celos, Teodora,
los excesos perdonad.

TEODORA: En vano espera piedad
quien ofende a la que adora.

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

Sale INÉS huyendo de
CAMPANA

CAMPANA: ¡Inés!
INÉS: ¡A Consntanza hablabas,
traidor!
CAMPANA: Le estaba pidiendo...
INÉS: ¿Que?
CAMPANA: Que me echase un remiendo.
INÉS: ¿Por qué no me lo encargabas?
CAMPANA: Porque eres tú mi cuidado,
no quise que lo supieras;
que por dicha no quisieras
un amante remendado.
INÉS: No es buen modo de excusarse,
supuesto que es tan sabido
que un bellacón tan rompido
ha menester remendarse.

Vase INÉS

CAMPANA: Ya le da pena mi amor.
No hay mejor madurativo
para el pecho más esquivo
que darle celos.

Sale don DIEGO, sín espada y con
muletilla

Señor,
ya--¡gloria a Dios!--con salud
te ves.
DIEGO: ¡Al cielo pluguiera
que el piadoso lecho hubiera
sido fúnebre ataúd!
¡Ay, Campana, cuál me veo
en un proceloso mar
de inconvenientes!
CAMPANA: Nadar
al puerto de tu deseo,

mientras durare la vida,
con sufrimiento y valor,
es lo que importa, señor;
que en la empresa más perdida,
le resta imperio a la suerte
y a la fortuna mudanza.
La vida todo lo alcanza,
todo lo acaba la muerte,
y si te causa impaciencia
el vivir, cosa es morir
que se puede conseguir
con muy poca diligencia;
pero vive, aunque no aguardes
vencer tu enemiga suerte,
que valerse de la muerte
es remedio de cobardes.
Anímate, y ve diciendo
uno y otro inconveniente,
y verás qué fácilmente
voy a todos respondiendo.

DIEGO: Huésped de don Sancho soy,
y que a su hermana la mano
he de dar tengo por llano,
y ya con salud estoy;
con que si hasta aquí el efeto
por enfermo he suspendido,
ya es fuerza ser su marido
o descubrir el secreto.
Casarme con ella es
imposible; que a Teodora
pierdo, a quien mi pecho adora,
y la fe rompo al Marqués.
Declararme y no casarme
es darle, con una ofensa
y un desaire, recompensa
a Leonor, que por librarme,
arriesgando condolida
vida y honor, me dio allí
nombre de esposo, y debí
a su fineza la vida,
y después a su cuidado;
y de que soy su marido,
porque en su casa he vivido,
la opinión se ha confirmado.
Tantos los empeños son
en que un engaño me ha puesto;

mira si alcanzas con esto
remedio a mi confusión.

CAMPANA: Vesle aquí. Pues de mil modos
te cercan riesgos tan grandes,
toma postas, vete a Flandes,
y escaparás de todos.

DIEGO: ¡Buen consejo me propones!
Pretendo lograr mi amor
con Teodora, y con Leonor
cumplir mis obligaciones,
y del uno y otro extremo
dudo en cuál arriesgo más,
¿y por remedio me das
los mismos daños que temo?
¿Fuera acción de quien soy, di,
que las espaldas volviera,
sin que cara a cara diera
yo satisfacción de mí?

CAMPANA: Pues desengaña a Leonor.

DIEGO: Bien quisiera; mas, ¿qué labios
podrán pronunciar agravios
a que mi engaño y mi error
dio tan injusta ocasión?

CAMPANA: El refrán te lo declara--
más vale vergüenza en cara,
que mancilla en corazón.

DIEGO: ¡Ay de mí! Pues el tormento
no me mata, o yo estoy loco,
o es mi sentimiento poco,
pues cabe en él sufrimiento.

Salen doña LEONOR e INÉS

LEONOR: ¡Don Diego! ¡Señor! ¿Qué es esto?

DIEGO: Éstos son rayos, Leonor,
de la nube de un error
que en ciega noche me ha puesto.

LEONOR: ¿Qué noche o qué error?

DIEGO: Supuesto
que el desengaño, señora...

LEONOR: A entenderos llevo ahora;
confuso estáis y penoso,
viendo que es ya tan forzoso
desengañar a Teodora...

CAMPANA: (¡Buenas noches nos dé Dios!) Aparte

LEONOR: Yo lo haré; no os dé cuidado.
CAMPANA: (Con eso queda enmendado.) Aparte
DIEGO: Mirad, señora, que vos...
LEONOR: No temáis que de los dos
querellosa ha de quedar;
que yo lo sabré trazar.

CAMPANA habla aparte con su amo

CAMPANA: ¿Qué es de tu valor, señor?
¡Habla!
DIEGO: Por tener valor,
Campana, no puedo hablar.
INÉS: Teodora viene.
CAMPANA: (Aquí es ello. Aparte
De esta vez, que la tramoya
descubre, se abrasa Troya.)
DIEGO: (Mil cuchillos, de un cabello Aparte
pendientes, mi triste cuello
amenazan.)

Sale doña TEODORA

TEODORA: Mi Leonor,
mil gracias te da mi amor
por mí y mi dueño querido,
pues a tu fe hemos debido,
él la vida y yo el honor.
Tan bueno y galán os veo,
que juzgo, bien de mi vida,
que os dio más salud la herida,
la enfermedad más aseó;
mas tal mano y tal deseo
en restauraros, ¿qué haría
si para que cada día
dé la edad pasos atrás,
es la hermosura no más
la mejor filosofía?
¿Pero qué es esto, don Diego?
¿No me habláis? ¿Tan mesurado,
suspense, triste y callado,
nieve sois a tanto fuego?
DIEGO: ¡Ay, Teodora, que me anego!
¡Ay, que entre una y otra roca

mi confuso pecho toca
ya el cielo, ya las arenas,
y las olas de mis penas
matan la voz en la boca!

TEODORA: Dueño de mi pensamiento,
si son de esas tempestades
causa las dificultades
opuestas a nuestro intento,
vuestra soy, cobrad aliento.
Al puerto anhelad seguro,
que si la vida aventuro,
rayos dará la verdad,
que en clara tranquilidad
cambien el nublado obscuro.

Ya del peligro el aprieto,
y ya el rigor de las penas
a quebrantar las cadenas
nos obligan del secreto.
Don Sancho es noble y discreto,
la verdad sepa; y Leonor,
pues su amistad y su amor
lo aseguran, con su mano,
cuando lo sepa mi hermano,
mitigaré su furor.

LEONOR: Teodora, Teodora, advierte
que es muy otro estado ya
el que a nuestras cosas da
la violencia de la suerte.
En evitar yo la muerte
de don Diego, en honestar
la ocasión, en ocultar
tu amor, y en haberle hallado
solo conmigo encerrado,
tú no me puedes culpar.

TEODORA: Es verdad que fuerza ha sido,
no culpa.

LEONOR: Juzga con esto
el empeño en que me ha puesto
quien después acá ha tenido
el nombre de mi marido
en mi casa y a mi lado,
y si queda restaurado
en la opinión popular,
mi honor, sólo con quedar
mi hermano desengañado.

TEODORA: ¿Qué quieres decir en eso?

LEONOR: Que mires cómo daré
sin que él la mano me dé
a mi fama buen suceso.

TEODORA: Harásme perder el seso

CAMPANA: (Ya ha reventado la mina.) Aparte

TEODORA: ¿Tal dice, tal imagina,
tan fina amiga, Leonor?

LEONOR: No obliga contra el honor
la ley de amistad más fina.

TEODORA: ¿Esto escucho, y de mis celos
no me enloquece la furia?
¿Así la amistad se injuria?
¿Así se ofenden los cielos?
¿Cómo ardientes Mongibelos,
cielos, no multiplicáis?
¿A qué delitos guardais
de los rayos vengadores
las iras, si los traidores
amigos no fulmináis?

LEONOR: Ni los cielos he ofendido,
ni mi amistad es aleve;
que quien hace lo que debe,
Teodora, no ha delinquido.

TEODORA: Bien dices; lo que has debido
has hecho; justa venganza
tomas, pues mi confianza
funde en tu firmeza mal,
sabiendo que es natural
en la mujer la mudanza.

No des color mentiroso
de honor a lo que es amor,
pues diera al mundo tu honor
desengaño tan forzoso
con ser don Diego tu esposo;
y pues mi razón adviertes,
si me costase mil muertes
no has de conseguir tu gusto.

CAMPANA: Sobre la mano del justo
echan rayos, que no suertes.

TEODORA: Pero vos, ¿Cómo tenéis
en dura prisión los labios?
¿Vos escucháis mis agravios,
don Diego, y enmudecéis?
Sin duda a Leonor queréis;
mudado habéis pensamiento.

DIEGO: Ya se acabó el sufrimiento;

que si mi fe desconoces,
hará que la diga a voces
la violencia del tormento.

Tuya es el alma, Teodora,
y tuya ha de ser la mano;
que Leonor obliga en vano
a quien por dueño te adora,

LEONOR: ¿Que escucho, cielos?

CAMPANA: (Agora Aparte
entra el papel de Leonor.)

LEONOR: Eso debistes, traidor,
decir, cuando vuestros labios
dieron causa a estos agravios,
solicitando mi amor.

TEODORA: ¿Qué dices?

CAMPANA: (Vertió el poleo.) Aparte

INÉS: (¡Ya escampa la tempestad!) Aparte

TEODORA: Díme, Leonor, la verdad.

LEONOR: Que engañaba tu deseo
dijo...

TEODORA: ¡Oh, falso!

LEONOR: Y que su empleo
era verdadero en mi.
Si no merezco de tí
credito por mi nobleza,
infórmeme la fineza
con que la vida le di.

TEODORA: Dices verdad.

DIEGO: Fue fingido
mi amor.

LEONOR: Si lo fue el amarme,
no lo ha sido el obligarme
y haberos favorecido.

TEODORA: ¿O verdadero o mentido
haya sido, ya a Leonor
obligastes; ya traidor
emprendistes mis agravios;
que es negarla con los labios
delito en la fe de amor.

DIEGO: Si me escucháis la ocasion,
satisfecha quedaréis.

TEODORA: ¿Qué he de escuchar, si me habéis
confesado la traición?
Cuando haya sido ficción,
y no verdad el amarla,
¿cómo podéis disculparla

habiéndomela ocultado,
pues es de haberme agraviado
tan cierto indicio el callarla?

DIEGO: Si yo no pude...

TEODORA: ¡Callad!

DIEGO: ¡Dejadme decir!

TEODORA: Ya veo

que vuestro falso deseo
amó su comodidad.
Sangre, riqueza y beldad
vistes en Leonor, y así,
aunque tanto os merecí,
quisistes al mismo paso
obligarla, por sí acaso
me perdiédeses a mí.

Y pues ya con eso habéis
merecido su favor,
satisfaced a Leonor
la opinión que le debéis.
Vida por ella tenéis;
pagádsela con la mano;
que yo, pues ha sido vano
el crédito que tenía
del amor vuestro, la mía
resuelvo dar a su hermano.

DIEGO: ¡Tente...

Sale CONSTANZA

CONSTANZA: Tu hermano, señora
ha llegado; baja presto.

Vase CONSTANZA

TEODORA: ¡Soltadme, engañoso!

Vase doña TEODORA

DIEGO: (Esto, Aparte
--¡cielos!--me faltaba agora.
Cuando resolvió Teodora
mi muerte, y satisfacella
de su engañada querella

me importó, don Juan llegó,
por que no pudiese yo
seguirla ni detenella.)

LEONOR: ¡Don Diego, escuchad!

DIEGO: ¡Leonor,
dejadme!

Vase don DIEGO

LEONOR: ¡Ah, falso! Esta furia
ha confirmado mi injuria,
que aun esperaba mi amor
que era fingido el rigor,
por cumplir con los desvelos
de Teodora. ¿Cómo, cielos,
de un pecho aleve ofendida
ni rindo al dolor la vida
ni se la quitan mis celos?

CAMPANA: (El diablo ha sido el desdén. Aparte
Rabiando está.)

Vase CAMPANA

LEONOR: Inés, don Diego
está por Teodora ciego,
como lo has visto. Preven
a esos criados que estén,
sin darlo a entender, alerta
para impedille la puerta,
si se quisiere ausentar.

INÉS: Bien se puede recelar
de su traición.

LEONOR: ¡Estoy muerta!

Vanse doña LEONOR e INÉS. Salen don
JUAN, de camino, y doña TEODORA

JUAN: Muerto vengo, Teodora.

TEODORA: ¿De cansado?

JUAN: No; que si bien las postas han tomado
de mi encendida furia
rayos por alas, con que fue una injuria

cada bruto del viento,
en matarme previno
al cansancio y fatiga del camino
el filo de un celoso pensamiento,
la punta de un escrúpulo, que vivo
siempre en el pecho honrado y vengativo
por el remedio clama
de mis celos, Teodora, y de tu fama.
Escucha, pues, el sentimiento mío,
si restan voces a un cadáver frío.
Apenas de Sevilla
los muros saludé, cuando me entrega
una carta don Pedro de Castilla,
de don Sancho Girón. ¡Qué presto llega
con la nueva infeliz el mensajero,
pues partiendo después, llegó primero!
Ábrola, pues, y en su discurso breve
tósigo el alma por los ojos bebe;
que el caso, para mí tan desdichado,
de don Diego de Luna, sucedido
en tu cuarto, Teodora, epilogado
en diez renglones solos, mi sentido
tiranizó de suerte,
que por ya muerto me olvidó la muerte.
Quien del rápido rayo divididos
los polos vio y del trueno estremecidos,
horror tan explicado a los mortales,
que aun lo entienden los brutos animales,
no quedó tan confuso, tan turbado,
inútil tronco, bulto inanimado,
como quedé, leyendo
la sentencia crüel que me condena
a que viva muriendo;
pues para mayor pena,
en aquel triste punto
el sentir sólo me negó difunto.
Mas como en la borrasca turbulenta
el náufrago infeliz salvar intenta
la vida en leño breve,
cuando la muerte ya en las ondas bebe;
así yo, que en la carta, donde veo
mi daño, también leo
que en tanto que don Diego no cobraba
salud, la ejecución se dilataba
del matrimonio. Mi esperanza asida
a esta pequeña tabla, di a la vida

aliento; y sin quitarme las espuelas,
velas los remos son, alas las velas,
con que desde Sevilla
montañas penetré, y llegué a la orilla
donde suele anegarse el desdichado,
después que el golfo undoso venció a nado;
y yo saber espero si lo mismo,
después de haber pasado tanto abismo,
me ha sucedido agora
con las nuevas, Teodora,
que me han de dar tus labios
del estado que tienen mis agravios.

TEODORA: Hermano, cobra aliento, cobra vida;
que entre don Diego y tu Leonor querida
aun no a la breve sílaba que en lazo
prende inmortal las almas, llegó el plazo.

JUAN: ¡Ay, Teodora! No puedo darte albricias
mejores, si codicias
la vida de tu hermano,
que con dárme la tomas de tu mano.
Dime ya todo el caso, y no receles
mi enojo, pues las furias más crüeles
aplacas, y benigno me granjeas,
cuando con nueva tal me lisonjeas.

TEODORA: (Disponga mi venganza Aparte
cómo Leonor malogre su esperanza
con don Diego, y su mano
goce don Juan, mi hermano,
aunque prometa agora lo que luego
no me deje cumplir el amor ciego.)
Ni fuera noble yo, don Juan, ni fuera
hermana tuya, si el peligro huyera
de la vida con riesgo de la fama.
Y si es delito la amorosa llama,
por éste no recelo mi castigo,
pues eres mi disculpa tú contigo.
De todo adorno la verdad desnuda

escucha, pues, y la vergüenza muda
quebrante las prisiones;
que supuesto que tantas opiniones
puede, si me refreno o me limito,
dañar más el silencio que el delito,
bañe púrpura el rostro, y no consienta
el corazón la mancha de la afrenta.
En la noble ciudad que el Betis baña,

oriente donde a España
de plata y oro rayos amanecen,
que las Indias ofrecen
al Jove castellano,
por que vibrados de su heroica mano
del moro y del hereje a la malicia
den pena, dando pasto a su codicia
--que aun a sus mismos fieros enemigos
riqueza les dispensa en los castigos--
allí, digo, don Juan, que dio don Diego
principio al amor ciego,
que sujetó mi pecho en breve instante;
que como es dios, su flecha penetrante
--no pienso que lo ignoras,
pues tu fe lo acredita--
para volar y herir no necesita
del favor sucesivo de las horas.
Trajísteme a la corte,
de nobles centro y de ambiciosos norte;
y apenas en la puente
de Toledo, mi llanto a la corriente
de Manzanares el raudal aumenta,
por ver si puedo redimir la afrenta
de trocar el caudal del Betis puro
por una vena de licor obscuro,
cuando en la noche de su amor, ligero,
siguiendo el resplandor de su lucero,
llegó también don Diego; y el confuso
caos de Madrid los medios le dispuso
de proseguir tan cauto el galanteo,
que escondió a tu cuidado su deseo.
Jamás, ni en el silencio más secreto
--que esto debes, don Juan, a mi respeto--
mi audiencia mereció; bien que me hablaba
mirando, y yo mirando le escuchaba,
porque para entender gustos y enojos
tiene Amor los oídos en los ojos.
Al fin, cuando tu ausencia
a mi ciega afición dio más licencia,
le permití pisar estos umbrales
una vez sola; que mi suerte dura
en una sola ocasionó mil males;
que en ella sucedió la desventura
que no refiero, porque la supiste
en la carta, don Juan, que recibiste
de don Sancho en Sevilla; y así, paso

a contar lo que ignoras de este caso.
Cayó don Diego herido,
a la ventaja, no al valor, rendido;
reservóle la vida el engañoso
título que Leonor le dio de esposo
que yo juzgué de su amistad fineza,
y era--¡ay de mí!--de aleve amor bajeza;
que hoy, hoy, el desengaño
tuve de su traición y de mi daño.
Hoy supe que don Diego me engañaba,
y en secreto a Leonor solicitaba,
y que esto, junto con haber tenido,
huésped suyo, opinión de su marido,
es tan forzoso empeño,
que de él no saldrá bien, si no es su dueño;
que hoy me dijeron, hoy, los mismos labios
de Leonor las razones que has oído,
si se llaman razones los agravios.
¡Cuál quedó de sentirlos mi sentido!
Finge en tu pensamiento,
don Juan, un labrador a cuya vista
el voraz elemento
desata en humo la preñada arista.
Imagina en tu idea
un capitán famoso,
que al pálido temor y muerte fea
rendido ve su campo numeroso.
Mira en tu fantasía
una manchada tigre, que perdidos
sus hijos, a tormentos y bramidos
las furias del infierno desafía.
Piénsate a ti cuando la nueva triste
de haber perdido a tu Leonor supiste;
y un breve rasgo en todos, una vana
sombra apenas verás de la inhumana
rabia, furor, congoja y sentimiento
que inundó mi abrasado pensamiento,
cuando a su lengua oí mi desengaño,
y en su resolución miré mi daño.
Mas como arroja al navegante incierto
tal vez la misma tempestad al puerto,
la misma sinrazón, la misma rabia,
libró mi amor de quien mi amor agravia,
y así, no amante ya, sino enemiga
de don Diego, ha resuelto mi venganza
quitarle de una y otra la esperanza,

y que la suya tu afición consiga,
efetüando el trueco deseado
que con don Sancho tienes concertado;
pues contándole el caso, es fácil cosa
impedir a don Diego
el casamiento de Leonor, y luego
le impedirá su falsedad el mío...
(Si a la pasión venciere el albedrío.) Aparte
...y quedará con esto satisfecha
tu opinión y mi fama, la sospecha
del pueblo desmentída,
manifestada la invención fingida,
Leonor honrada, tú, don Juan, contento,
logrado tu constante pensamiento,
de don Sancho la fe galardonada,
don Diego castigado, y yo casada.

JUAN: Porque en fe de que yo te he asegurado,
Teodora, la verdad me has confesado,
y porque tus amores
no han llegado a más prendas que favores,
y porque tu más loco desvarío
disculpa y aun piedad halla en el mío,
tiempla mi pecho la enojosa llama
de que hayas arriesgado nuestra fama;
y más cuando el haberlo confesado
es por dar fin dichoso a mi cuidado.
Mas--¡ay de mí!--¡Qué fácil significas
la ejecución! Parece que los fueros
olvidas del honor cuando fabricas
remedios sólo al gusto lisonjeros.
¿Esposo he de ser yo de quien esposo
a otro llamó, con ella tan dichoso,
que le ha favorecido,
y que en su misma casa le ha tenido?

TEODORA: Hemos visto, don Juan, un caballero
dar la mano a una dama
que, pródiga ella misma de su fama,
le confesó primero
que a otro galán había
dádole, no esperanzas y favores,
mas las prendas mayores
que el honor al amor rendir podía;
y que fue tan bienquista y celebrada
esta resolución, por acertada,
que el general aplauso de su historia
vencerá de los tiempos la memoria.

¿Y, recatado tú y escrupuloso,
reparas sólo en que ha llamado esposo
a don Diego Leonor, y en que le ha dado,
favores, sin mirar que el más pesado
agravio que a palabras se refiere,
nace en los labios y en oyente muere?

JUAN: Sí; que soy desdichado,
y el escrupulo en mí será pecado,
si es virtud el delito en el dichoso.

TEODORA: No siempre dura el tiempo tenebroso.
Pues en la corte estás, tu amor no sea
hidalgo puntual de corta aldea,
porque si de los ojos y los labios
los favores, don Juan, fuesen agravios,
¿de cuál mujer en esto
no ha delinquido el pecho mas honesto?
O, ¿cuál varón al tálamo llegara
honrado, si esto la opinión manchara?

JUAN: Yo, al menos, por agora,
mientras los mismos casos
muestran lo que he de hacer, quiero, Teodora,
al nuevo intento de Leonor los pasos
impedir, por que, ya que mi esperanza
no logre, logre al menos mi venganza.

Vase don JUAN

TEODORA: Impida yo a don Diego
el casamiento de Leonor, y luego
podrá mi amor, si tan valiente fuere,
que a manos de mis celos no muriere,
por lograr gustos, perdonar agravios,
aunque don Sancho acuse de mis labios
la promesa inconstante;
que no obligan palabras a un amante.

Vase doña TEODORA. Sale don DIEGO con
banda, sin espada, y CAMPANA

CAMPANA: Señor, mucho va apretando
la dificultad. La noche
en su tachonado coche
el plazo va apresurando
de dar a Leonor la mano;

que sólo para que tenga
efeto aguarda a que venga
con la licencia su hermano.

¿Resuelves casarte?

DIEGO: No.

CAMPANA: De ese modo, si yo fuera
don Diego de Luna, huyera.

DIEGO: Y también huyera yo,
si fuera Campana.

CAMPANA: Pues,
¿cuál es desaire mayor?
¿Desconfiar a Leonor
huyendo agora, o después,
llegado el lance postrero,
decir un "no" cara a cara?

DIEGO: En la opinión le tocara,
y a la ley de caballero
faltara yo, si volviera
las espaldas.

CAMPANA: Pues, señor,
¿qué has de hacer? Que está Leonor
resuelta.

DIEGO: Si yo supiera,
Campana, lo que he de hacer,
¿llamárame desdichado?
¡Que a tan infeliz estado
me haya podido traer
mi engaño, que viendo el daño,
ni puedo huir ni esperar,
porque advierta, a mi pesar,
los empeños de un engaño!

Sale doña LEONOR, muy bizarra, e INÉS

INÉS: Bizarra y hermosa estás.

LEONOR: Don Diego con sus rigores
halla espinas en las flores.

INÉS: Inútil tributo das
al temor; que de tus ojos
los rayos le tienen ciego;
que claro está, si a don Diego
tu amor le causara enojos,
que se hubiera ya intentado
ausentar, pues él no entiende
que tu recelo le prende,

y le guarda tu cuidado
las puertas con centinelas.

LEONOR: Vanos consuelos previenes,
cuando en él miro desdeñes
tan groseros.

INÉS: Son cautelas,
rigores fingidos son
por deslumbrar a Teodora;
que así le paga, señora,
su primera obligación.

El mismo caso lo enseña,
pues en punto tan estrecho
tu prisión guarda su pecho,
si su boca te desdeña.

LEONOR: Hablarle quiero.

INÉS: Él te adora.
Llegar puedes confiada;
que es ventaja declarada
la que llevas a Teodora.

CAMPANA habla aparte a su amo

CAMPANA: Doña Leonor sale a verte
de novia.

DIEGO: En luto funesto
cambiará las galas presto,
si no su agravio, mi muerte.

LEONOR: Don Diego, señor, mi esposo...

DIEGO: Callad, Leonor, y mirad
que es en vuestra calidad
arrojamiento afrentoso
dar nombre de esposo a quien
tan declarado os advierte
que lo ha de estorbar mi muerte
si no basta mi desdén.

LEONOR: De vos lo espero mejor,
que ilustre sangre tenéis;
y aunque mi amor despreciéis,
habéis de estimar mi honor.

DIEGO: Puesto que no persuadida,
de mí estáis desengañada,
no se querelle agraviada
quien no se enmienda advertida.
Mucho os debo, no lo niego,
y pagároslo quisiera;

mas no es posible que os quiera;
que estoy por Teodora ciego.

Y habiendo de ser forzoso,
amarla y aborreceros,
más que gusto, fuera haceros
tiro, ser yo vuestro esposo;
y andaréis más prevenida
en querer sufrir, señora,
ingraticudes agora
que penas toda la vida.

Y así, mudad parecer;
no aguardéis a vuestro hermano;
que o no he de daros la mano,
o la vida he de perder.

LEONOR: En eso habrá de parar;
que si os dio vida mi amor
engañado, mi vigor
os ayudará a matar.

CAMPANA: ¿Qué dices de esto?

INÉS: Que es hombre
don Diego; mas la porfía
le vencerá.

CAMPANA: ¿Y de la mía?

INÉS: Que te responda tu nombre;
que campana y porfiada
cansa orejas de diamante.

CAMPANA: No porfiado y amante
se cansa, y no alcanza nada.

Sale un CRIADO de don Diego

CRIADO: Un gentilhomme, señor
don Diego, pide licencia
de hablaros.

DIEGO: Si la presencia
lo permite de Leonor,
podrá entrar.

INÉS: (Su cortesía, Aparte
entre el enojo, ha guardado
el decoro que al estado
de doña Leonor debía.)

LEONOR: A que negociéis con él
daré lugar.

Retírase doña LEONOR

DIEGO: Entre agora.

Vase el CRIADO

LEONOR: Inés, escucha.

INÉS: Señora

Retírase INÉS con doña LEONOR.
Sale un GENTILHOMBRE con un papel

GENTILHOMBRE: Ved, señor, ese papel.

DIEGO: Aguardad.

GENTILHOMBRE: Quien me le dio
para vos, que os le entregara
a vos mismo y no aguardara
la respuesta, me mandó.

Vase el GENTILHOMBRE. Don DIEGO lee para sí

DIEGO: "Faltando a lo prometido
habéis amado a Leonor,
y no sufre mi valor
ni aun sospechas de ofendido.

Este intento he dilatado
aguardando que cobréis
salud; pues ya la tenéis,
señor don Diego, en el Prado
de San Jerónimo espero
solo, y que saldréis confío
tambien solo al desafío,
como honrado caballero."

La firma dice, "El marqués
don Fadrique." Él ha creído,

Mete el papel en la faltriquera

con razon, que le he rompido
la palabra; cierto es,
que la fama ha divulgado
que soy de Leonor esposo.

Salir al campo es forzoso;
que un noble desafiado
con razón o sin razón,
por ley del duelo asentada,
solamente con la espada
puede dar satisfacción.

Sólo faltaba este daño,
pues ya es forzoso morir
o matar, para advertir
los empeños de un engaño.

Vase don DIEGO. Salen doña LEONOR,
INÉS y CAMPANA

CAMPANA: (¿De quién el papel será?) Aparte

INÉS: Sin hablarte se retira
hacia su cuarto.

LEONOR: Inés, mira,
porque sospecha me da
verle tan suspenso y mudo
que es el papel de Teodora,
si va a escribir.

INÉS: ¡Ay, señora!

Mira adentro

Irse quiere, no lo dudo;
que la espada ha requerido,
y ciñéndosela está.

LEONOR: ¡Ah, falso! No logrará
intento tan mal nacido.
¡Cierra presto, cierra presto

Cierra INÉS la puerta por donde se retiró don DIEGO

esa puerta; que no quiero
que a medir llegue el acero
con mis criados!

CAMPANA: ¿Qué es esto?
¿Por qué le encierras?

DIEGO: ¡Leonor, Dentro
abre aquí!

LEONOR: ¡Es intento vano,

hasta que venga mi hermano!
DIEGO: ¡Mira que me va el honor Aparte
 en salir!

LEONOR: ¡Y a mí me va
 en impedirlo! (¡Estoy muerta!) Aparte

DIEGO: ¡Haré pedazos la puerta! Dentro

Da golpes

CAMPANA: Ella es fuerte, y él está
 sin fuerzas... Pero, ¿que espera
Campana?

Va CAMPANA a abrir y dale doña LEONOR un golpe

LEONOR: ¡Aparta, villano!
CAMPANA: Nunca vi tan blanda mano
 que tan duramente hiera.

INÉS: ¿Hay tal maldad?

CAMPANA: Mira Inés,
 si con razón he temido.

Sale doña TEODORA

TEODORA: (Con las voces y el ruido Aparte
 alas calzaron mis pies
 para subir a saber
 la ocasión.) Leonor, ¿qué es esto?

INÉS: (Ya no da golpes.) Aparte

LEONOR: ¡Qué presto,
 Teodora, subiste a ver
 los efectos que ha causado
 tu billete!

TEODORA: ¿Yo billete?
 ¿Que dices?

LEONOR: Teodora, ¡vete,
 vete, y no te den cuidado
 mis cosas, ni de ese modo
 disimules; que valor
 tengo yo, sin tu favor,
 para salir bien de todo!

TEODORA: Leonor, engañada estás;
 pero tu hermano y el mío

han llegado, y presto fío
que mi venganza verás.

CAMPANA: (Aquí es ello. Ya han venido Aparte
don Juan y don Sancho, y ya
escaparse no podrá,
que entre puertas le han cogido.
Pero ya muestra, callando,
que ha mudado parecer.)

Salen don JUAN y don SANCHO

JUAN: Esto pasa; y por saber
que andábadis negociando
para el efeto licencia,
os fui a buscar para daros
cuenta de ello, y excusaros
el desaire que en presencia
de más testigos hiciera
a la vuestra y mi opinión,
si en la postrera ocasión
el casamiento impidiera.

SANCHO: Bien hicistes. ¡Que Leonor,
por defenderle la vida,
cautelosa y atrevida
arriesgase nuestro honor!
¡Loco estoy, viven los cielos!
Mas, don Juan, si de este daño
es fin vuestro desengaño,
es principio de mis celos.
¿A Teodora he de perder?
Antes moriré.

JUAN: Mi hermana
conoce ya lo que gana,
y vuestra esposa ha de ser,
y yo he de ser de Leonor.
(Si las cosas se disponen Aparte
de suerte que no ocasionen
afrentas gustos de amor.)

SANCHO: Mejorada así mi suerte,
¿qué espero? Desengañemos
a don Diego, y evitemos
con su ausencia o con su muerte
peligros de nuestra fama.

JUAN: A todo, como obligado,
me hallaréis determinado.

SANCHO: Inés, a don Diego llama.
INÉS: (Aquí el enredo se acaba.) Aparte

Vase INÉS

SANCHO: ¿Aquí estáis, Teodora mia?
TEODORA: Con Leonor me entretenía
mientras mi hermano llegaba.
SANCHO: Él me ha dicho ya el favor
con que pagáis mi firmeza.
TEODORA: Toque ha sido mi esquivaza
del oro de vuestro amor.
(Mas, ¿qué importa?) Aparte
JUAN: ¿No me dais,
Leonor bella, el bienvenido?
LEONOR: No, don Juan; que no ha querido
mi suerte que lo seáis.

Sale INÉS

SANCHO: ¿Viene don Diego?
INÉS: Excusado
es, señor, el aguardalle,
porque, sin duda, a la calle
por el balcón se ha arrojado.
CAMPANA: ¡Por Dios, si no se mató,
que es milagro!
LEONOR: Quién pensara
que tal locura intentara?
TEODORA: (¡Ay de mí! ¿Si te costó Aparte
esta fineza, don Díego,
la vida?)
SANCHO: Nuestra intención
previno.

A doña TEODORA

CAMPANA: A linda ocasión
tomó las de Villadiego
si ha escapado con la vida;
porque de un balcón tan alto
más es vuelo que no salto.
TEODORA: Y mas él, que de la herida

apenas ha restaurado
las fuerzas.

CAMPANA: Voy a buscarle;
que recelo que he de hallarle,
más que la noche estrellado.

SANCHO: Ya, don Juan, ¿qué resta agora
sino dar a nuestro amor
dichoso fin? A Leonor
dad la mano y yo a Teodora.

LEONOR: (¡Ay de mí!) Aparte

TEODORA: (¿Qué puedo hacer? Aparte
Mas don Diego ha asegurado
con esto ya mi cuidado,
y no hay riesgo en suspender
el casamiento a mi hermano
para dilatar el mío.)

A don JUAN al oído

Advierte que es desvarío
darle tan presto la mano
a Leonor.

JUAN: ¿Por qué ocasión?

LEONOR: Porque debes recelar
lo que puede resultar
de este caso en su opinión.

JUAN: ¡Ah, cielos!

Sale CONSTANZA

CONSTANZA: ¡Señor, señor!

JUAN: ¿Qué hay, Constanza?

CONSTANZA: Que a don Diego
han entrado de la calle
en el zaguan, si no muerto,
expirando ya.

TEODORA: (¿Que escucho?) Aparte

LEONOR: (Castigo ha sido del cielo.) Aparte

CONSTANZA: Ha llegado la justicia
al alboroto, y haciendo
diligencias, dos testigos
han dicho allí que le vieron
dar gran golpe, y que sin duda
de algún balcón de los vuestros,

señor don Sancho, cayó
a la calle.

SANCHO: ¿Qué no puedo,
vil Fortuna, verme libre
de este don Diego?

JUAN: (Con esto Aparte
ha quedado la opinión
de Leonor y mi deseo
en más peligro.) Don Sancho,
a prevenir el remedio
del daño que esta desdicha
nos amenaza, bajemos.

Vase don JUAN

SANCHO: (No sé lo que hemos de hacer; Aparte
en gran confusión me veo;
que publicado este caso
pues ya no puede ser menos,
o la opinión de Leonor
corre conocido riesgo,
o he de perder a Teodora,
y la vida si la pierdo.)

Vase don SANCHO

TEODORA: Constanza, ¿vístele tú?
CONSTANZA: Yo le vi, y tal, que no espero
que viva.

Vase CONSTANZA

TEODORA: (Bajaré a verle; Aparte
que no basta el sufrimiento
a decoros ni recatos.
¡Ay, mi bien, cuánto te cuestó!
¡Mal haya, amén, tu fineza!
Que ya, conforme te quiero,
sufriera de mejor gana,
que tus desdichas, mis celos.)

Vase doña TEODORA

INÉS: Señora, ¿qué te parece?
 ¿Cómo ha pagado don Diego
 su ingratitud y tu ofensa?

LEONOR: Inés, mi culpa confieso;
 que aunque en duro pedernal
 su sinrazón y desprecio
 convirtió la blanda cera
 de mi enamorado pecho;
 como en su dureza helada
 viven semillas del fuego
 de mi ardiente amor, al golpe
 de su infelice suceso
 ha dado el alma centellas
 de piadosos sentimientos.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

Sale don DIEGO, con capa y espada, cerrando un papel

DIEGO: Ya que me impidió la suerte,
 con desdicha tan crüel,
 que saliese a la campaña
 cuando me esperó el marqués,
 en este papel verá
 la ocasión y que a la ley
 no falto del desafío
 cuando puedo, pues en él
 verá que le aguardo solo
 esta noche.

Sale CAMPANA

CAMPANA: Señor.

CAMPANA: Más bien
dijeras mis prevenciones;
que si salen al revés,
culpa a la suerte, no a mí
Díme tú, ¿qué pude hacer,
si a verte casi difunto
de los primeros llegué,
que fuese más bien pensado?
Mira, señor, una vez,
por un negro galanteo
con un toro me arriesgué.
Pescóme, y como pelota,
dio un bote conmigo; y dél
apenas libre me vi,
cuando cercado me hallé
de mil pícaros piadosos,
que con achaque de ver
la herida, las faltriqueras
me dejaron del revés.
De este caso escarmentado,
en el tuyo me acordé,
y te saqué de ellas luego
llaves, dinero y papel.
Llegó al punto la justicia,
y como trató de hacer
información de quien eres
y del caso, recelé
que los que el papel me vieron
sacarte, le diesen de él
noticia, y para informarse
me le quitasen. Hallé
a mano a Teodora bella,
que vuelto el rojo clavel
en blanca azucena, al punto
que oyó tu mal, bajó a ver
si el alma que ya exhalabas
viendo que venció al desdén
la piedad, se detenía,
avarienta de beber
las perlas que por dos bellas
niñas derramaban tres.
Y como suyo, con causa,
el billete imaginé,
pues al punto que los ojos
pasaste, señor, por él,
demonstración tan extraña

hiciste, que por poder
hüir de Leonor te echaste
por un balcón, le entregué
el billete sin recelo;
antes temiendo que de él
la justicia coligiera
vuestro amor, imaginé
que de nadie lo podía
fiar sino de ella, a quien
iba el honor en guardarle.
Si los discursos que ves
me engañaron, no fue mía
la culpa, que tuya fue;
que si tú no me ocultaras,
cuando leíste el papel,
sus misterios, yo supiera
lo que me importaba hacer.

DIEGO: Bien dices, la culpa es mía,
pues no le rompí; que quien
no entrega al fuego testigos,
que viviendo pueden ser
instrumentos de su mal,
pierde por su culpa el bien.
Ya está hecho. Agora importa
que lleves éste al marqués
don Fadrique, y en su mano
se le entregues.

CAMPANA: ¿Para qué?
Que no tardará un momento,
señor, en llegarte a ver.

DIEGO: ¿Cómo?

CAMPANA: Preguntóme agora
que por su puerta pasé,
dónde estabas; respondíle
que en esta posada; y él
replicó, "Pues, ¿cómo está
en una posada quien
es esposo de Leonor?"
Yo le dije, "Engaño es."
Y como le vi celoso,
le quise satisfacer,
y de todos tus amores
la verdad le declaré;
y mostróse tan contento
del desengaño el marqués,
que para verte, al instante,

el coche mandó poner.

DIEGO: ¿Que supo todo el suceso de ti?

CAMPANA: No todo; que de él alguna parte sabía.

DIEGO: ¿Qué sabía?

CAMPANA: Que después de haber cobrado tu acuerdo la infelice noche que del cielo de Leonor fuiste precipitado Luzbel, a tu posada te trajo la justicia para hacer diligencia. Esto sabía el marqués; yo le conté cómo don Juan y don Sancho lo permitieron, por ser más conveniente a sus celos y disimular más bien la ocasión; y cómo tú declaraste que el caer del balcón fue contingencia, porque te dio estando en él gota coral; y don Sancho, advirtiéndome cuán cortés y recatado anduviste, lo que tú dijo también, y que con esto cesó la justicia en proceder.

DIEGO: ¿Que de mi amor los sucesos todos le contaste?

CAMPANA: Al pie de la letra, como dicen.

DIEGO: ¡Voto a Dios, que me has de hacer que te mate o que me mate!

CAMPANA: ¿Otra tenemos? ¿Pues qué? ¿También en esto he pecado?

DIEGO: ¡Hombre o demonio, también!

CAMPANA: Él me lleve, pues no acierto a servirte.

DIEGO: Amén.

CAMPANA: Amén, mil amenes, pues tu gusto en esto solo acerté.

DIEGO: (El marqués ha de pensar que echadizo le envié Aparte

a darle satisfacción,
y para reñir con él
no tengo valor. ¡Ah, cielos!
¿Por qué permitís, por qué,
que deslustre la Fortuna
un noble acero por quien
de tanto enemigo vuestro
el escarmiento se ve?)
Mas tú, ¿qué causa le diste
de mi caída al marqués?

CAMPANA: Escaparte de Leonor.

DIEGO: ¿Eso más?

CAMPANA: ¿Esto también
culpas? Ello va de errar.

DIEGO: (¿Cuando debiera entender Aparte
que por ir al desafío
por el balcón me arrojé,
le ha dicho que por huir
de Leonor, porque el marqués
dé más crédito a mi afrenta?
¿Hay desdicha más crüel?
¡La verdad ha desmentido
con la mentira! ¿Qué haré
sin ventura y sin honor?)
¡Vive Dios, que estoy...

CAMPANA: No estés;
que ya el marqués ha llegado.

DIEGO: ¿Con qué cara le he de ver?

Sale el MARQUÉS

MARQUÉS: ¡Don Diego amigo!

DIEGO: ¡Marqués!

¿Cómo a quien desafiáis
nombre de amigo le dais?

MARQUÉS: No haré poco si después
que la verdad he sabido,
os obligo a perdonar
el delito que en dudar
de vuestra fe he cometido.

DIEGO: Para mi satisfacción
vuestro engaño es la disculpa,
que aunque yo no tuve culpa,
vos tuvistes ocasión.
Mas advertid que Campana

se erró, Marqués, en decir
que yo salté por huir
de Leonor por la ventana.

MARQUÉS: ¿Cómo?

DIEGO: Porque yo salía
a veros al señalado
sitio; y como ese criado
esta ocasión no sabía,
y la otra sí, atribuyó
a la que supo el exceso;
y para dejaros de eso
satisfecho, os escribió
hoy mi mano este papel.
Vedle, marqués.

MARQUÉS: Yo lo estoy.

DIEGO: No cumplo yo con quien soy,
si vos no os informáis de él.

MARQUÉS: Verélo por vuestro gusto,
mas no porque es menester.

Lee en secreto

CAMPANA: Agora llego a entender
los misterios del disgusto
que le he dado. Como honrado
el desafío calló;
y bien me espantaba yo
de que se hubiese arriesgado
por el balcón, para huir
de Leonor, quien por la puerta,
pues la tuvo siempre abierta,
pudo a su salvo salir.

MARQUÉS: El papel he ya leído;
mas, ¿quién dudó o quien ignora
que vos, como siempre, agora
con quien sois habéis cumplido?

 Mas decidme ya el estado
que tiene vuestra esperanza;
que al remedio o a la venganza
me hallaréis a vuestro lado.

DIEGO: Mil años el cielo os guarde;
mas si bien vuestro favor
vale tanto, ya en mi amor
sospecho que llega tarde.

MARQUÉS: ¿Pues tan poca confianza

tenéis de Teodora hermosa?

DIEGO: Si está con razón celosa,
no es liviandad su mudanza,
y no he podido hasta agora
satisfacer su sospecha.

MARQUÉS: ¿Esperáis que satisfecha,
volverá a amaros Teodora?

DIEGO: De su firmeza fiara
el remedio de mi daño,
si llegara el desengaño
antes que el daño llegara.

MARQUÉS: Pues si consiste, don Diego,
en dilatar la ocasión
de darle satisfacción
el peligro, vamos luego;
que en ello, puesto que os doy
con razón nombre de amigo,
a arriesgar por vos me obligo
cuanto puedo y cuanto soy.

(Vengaréme de Leonor Aparte
en esto; que a su pesar
con Teodora ha de lograr
don Diego su firme amor.)

DIEGO: Dos mil años tus blasones
aumentes, noble marqués,
porque a los señores des
un espejo en tus acciones;
que no consiste en nacer
señor la gloria mayor;
que es dicha nacer señor,
y es valor saberlo ser.

Vanse el MARQUÉS y don DIEGO

CAMPANA: Vivas, si llegan a verse
premiados tantos cuidados
por ti, más que dos casados
que dan en aborrecerse.

Vivas, marqués, mas edades
que una sisa, y que un pavés
en casa de un montañés
preciado de antigüedades.

Y vivas, en conclusión,
más que un ministro cansado
de quien tiene un desdichado

la futura sucesión.

Vase CAMPANA. Salen doña TEODORA y CONSTANZA

CONSTANZA: Ya dicen que está don Diego
con salud.

TEODORA: ¡Nunca el sentido
tan en mi agravio perdido,
cobrará el ingrato!

CONSTANZA: ¿Luego
estás mal con él?

TEODORA: Constanza,
aquella demostración
a mi celosa pasión
restituyó la esperanza.

Porque, ¿quién en mi favor
no creyera que seguía
a Teodora quien huía
tan resuelto de Leonor?

Mas ya sabiendo mi daño,
desvaneció su mudanza
la sombra de mi esperanza
a la luz del desengaño.

CONSTANZA: ¿Pues cómo huyó, si quería
a Leonor, de la ocasión,
cuando ya de su afición
el fin a los ojos veía?

TEODORA: Díme tú cómo aguardó,
si no la amaba, el forzoso
instante de ser su esposo,
y diréte cómo huyo.

La verdad han declarado
los mismos casos después;
que conforme lo que Inés
del suceso me ha contado,
apenas del desafío
el billete recibió,
que su criado me dio,
y Leonor tuvo por mío;
cuando confuso y callado
se entró en su cuarto, y ceñida
la espada, que requerida
dio indicios de su cuidado,
salir quiso, y lo impidió

doña Leonor, que avisada
del billete y de la espada,
la llave a la puerta echó.

Éste fue, Constanza mía,
el motivo y la ocasión
de saltar por el balcón.
A la campaña salía,
donde el marqués le aguardaba,
a matarse por Leonor;
mira si le tiene amor
quien por ella se mataba.

Yo estoy tan determinada,
Constanza, como ofendida,
y he de cumplir advertida,
si he resistido engañada,
de don Sancho la esperanza,
con tal que mi amor pasado,
ya que el gusto no ha logrado
logre al menos la venganza;
porque, o no ha de dar la mano
Leonor, pues que me ofendió,
al falso don Diego, o yo
no la he de dar a su hermano.

CONSTANZA: Don Juan viene.

Sale don JUAN

JUAN: Ya, Teodora,
mira mi ardiente deseo
dispuesto el dichoso empleo
que en Leonor mi pecho adora,
pues que no estorba el suceso
de don Diego mi cuidado;
que en Madrid se ha divulgado
que por privarle de seso
la gota coral, cayó
del balcón; y yo con esto,
que se publique he dispuesto
que don Sancho le curó
por amigo y por piadoso,
y que se erró la opinión
que atribuyó la ocasión
a ser de Leonor esposo.
Y así, ya lo que impedía
mi dicha cesó, y estoy

ya determinado, y hoy
ha de ser esposa mía;
que pues me admite Leonor,
siendo quien es, por su dueño,
no llegó a mayor empeño
con don Diego su favor.

TEODORA: Dices bien; que es necesidad
pensar que la que es honrada,
por más que esté enamorada,
ofenda su honestidad
antes que al tálamo llegue;
y los que dan a entender
que ha habido noble mujer
que sin ser querida ruegue,
o en palabras confiada
pierda la prenda mejor,
o no saben qué es honor,
o pretenden que enseñada
la de mejor calidad
de un ejemplar tan injusto,
fácilmente por el gusto
desprecie la honestidad.

JUAN: Dices bien.

TEODORA: Y con razón
te resuelves.

JUAN: Que la mano
le des, Teodora, a su hermano
me ha puesto por condición
solamente.

TEoDoRA: Y yo quería,
para dársela, poner
por condición que ha de ser
ella tu esposa.

JUAN: Ya es mía,
pues determinada estás.

TEODORA: Si estoy, don Juan, y por ti
hago poco, pues por mí
has hecho tú mucho más;
pues la prolija ocasión
que a tus pesares he dado
por don Diego, has perdonado.

JUAN: Pues a don Sancho Girón
parto a buscar al momento;
que, por ventura, en palacio
estará con más espacio
que cabe en mí sufrimiento;

que nuestra dichosa suerte
sólo se ha de dilatar
lo que yo puedo tardar
en volver, con él, a verte.

Vase don JUAN

CONSTANZA: ¿Esto es hecho?

TEODORA: Sí, Constanza,
esto es hecho. Ya perdió
don Diego a las dos, y yo
he logrado mi venganza.

 Prevénme joyas y galas;
que a mi amor, para ocultar
del corazón el pesar,
dorarle quiero las alas.

 Daré, ostentando contento,
a don Sancho galardón,
a don Juan satisfacción,
y a don Diego sentimiento.

CONSTANZA: De tan lucidos colores
pienso adornarte, señora,
que envidie la misma Flora
las mentiras de tus flores.

TEODORA: El disgusto lisonjeo
de mi desdichado amor,
como don Diego y Leonor
no consigan su deseo.

Salen el MARQUÉS y don DIEGO. Los dos hablan
a la puerta

MARQUÉS: Seguro la podéis ver;
que yo, si don Juan volviere,
le detendré.

DIEGO: (Quien ya muere, Aparte
¿qué peligro ha de temer?)

Vase el MARQUÉS

Teodora, la más crüel...

TEODORA: Don Diego, el más fementido,
el más falso, el más mudable,

el más ingrato que ha visto
el ámbito de los cielos
y el discurso de los siglos,
¿qué quieres?, ¿qué quieres?
¡Vete vete, que ya me has perdido!

DIEGO: Escucha.

TEODORA: No hay que escucharte

Ya estoy resuelta, enemigo;
ni oír tus descargos quiero,
ni te remedía decirlos.
Ya de mis labios el sí
don Sancho Gíron ha oído,
y para darle la mano
le aguardo ya, y con el mismo
intento a don Juan espera
tu Leonor; que lo has perdido
todo, por quererlo todo.
¿Qué aguardas, pues? Que ya el brío
de don Sancho, escarmentado
y sangriento, has conocido;
y si mi honor no te obliga,
te ha de obligar tu peligro.

DIEGO: ¿Hay más morir que morir?

Pues si ya al tormento esquivo
de tu mudanza y rigor
doy los últimos suspiros,
¿qué peligros me amenazas?
Antes, del agudo filo,
el golpe será piadoso,
si del tirano martirio
de una muerte dilatada
con él, Teodora, me libro;
que es estar siempre muriendo
vivir y haberte perdido.
Óyeme, pues, si deseas
que me vaya; que te estimo
tanto, que a satisfacerte
o a morir me determino;
no porque a tu blanca mano
las esperanzas animo;
mas por cumplir con quien soy,
que me infamo si permito que
me publiques ingrato,
cuando noble me publico.
Atiende, pues, sin que el riesgo
de mis fieros enemigos

te divierta; que en la calle
queda quien sabrá impedirlo.

TEODORA: Di, pues, di, pues.

DIEGO: Tú me acusas
de que a Leonor he querido.

TEODORA: ¿Con qué puedes disculparte?

DIEGO: Con el precepto preciso
que de ocultar nuestro amor
por tu fama y mi peligro
te escuché, de que avisado
Campana, por haber visto
que Leonor lo sospechaba,
con esa ficción la quiso
deslumbrar.

TEODORA: ¿A tu criado
atribuyes tu delito?
¡Qué poca memoria tienes
para mentir! ¿No te dijo
en mi presencia Leonor
que leyó en tus labios mismos
finezas que la obligaron
a rendirte el albedrío?

DIEGO: Es verdad; mas ya empeñada
del pensamiento fingido
Leonor, juzgué que era menos
el daño de proseguirlo
que el riesgo de declararlo;
pues ya que el error se hizo,
de burlada se ofendiera
y esforzara los indicios;
pues desengañar su amor
era declarar el mío.

TEODORA: Buena disculpa, si hubiera
prevenídome tu aviso
de su engaño.

DIEGO: Nunca fue
posible verme contigo
para darte cuenta de ello,
desde que empecé a fingirlo
hasta el instante infeliz
en que mi suerte, al principio
de tanta gloria, en don Sancho
tanta pena me previno.

TEODORA: Yo quiero pasar por eso.
¿Cómo, cuando Leonor dijo
que era tu esposa, callaste?

DIEGO: ¿Pude yo, si con decirlo
mi vida te reservaba;
pude yo, si con peligro
de su honor la defendía
del acero ejecutivo;
pude yo, si nuestro amor
dejaba así desmentido;
y, al fin, pude yo, si ya
en mortal púrpura tinto,
para suspirar apenas
respiraba el pecho frío,
desmentirla?

TEODORA: Ya que entonces
causasen esos motivos
tu silencio, ¿no dio al cielo
el sol dilatados giros
mientras cobrabas salud,
en que mil veces nos vimos,
y callaste? Esto no tiene
descargo, no, fermentido.

DIEGO: Sí tiene.

TEODORA: Pues si lo tiene,
don Diego, no quiero oírlo.
¡Vete, vete!

DIEGO: Sin dejarte
satisfecha, ya te he dicho
que no he de salir de aquí.

TEODORA: Si con eso has de irte, digo
que estoy satisfecha ya.
¿Qué esperas, pues?

DIEGO: ¿Qué aspid libio
cerró con tanta crueldad
al encanto los oídos,
como a mis disculpas tú?
¿Qué engañoso cocodrillo,
como tú, con voz humana
muerte inhumana previno,
pues satisfecha te finges,
cuando enemiga te miro?
Dime tú, si de Leonor
te dijera el desvarío,
cuando a su lado me veías
gozar de los beneficios
de su hospedaje y su amor,
¿qué inquietudes, que delirios,
que tormentos, qué furores,

qué celos, qué desatinos
te causara, sin poder
por entonces impedirlos
con mi ausencia, pues ponía
la crueldad de mi destino,
con las heridas del pecho,
a los pies mortales grillos?

TEODORA: ¡Mientes, falso! Que a ser ésa
la ocasión, habiendo visto
a Leonor tan obstinada,
luego que convalecido
te viste del accidente,
evitaras fugitivo
ocasiones a mi agravio,
y de su amor desperdicios;
y pues que no te ausentaste,
gustabas de ser vencido;
que la ejecución desea
quien no se esconde al peligro.

DIEGO: ¿Qué dices? Pues, ¿fuera bien
que con un exceso mismo,
si me ausentara, perdiese
cuanto ganar solícito?
¿No infamaba así a Leonor?
Y con su agravio ofendidos
don Sancho y don Juan, ¿no fueran
mis mortales enemigos?
Siéndolo, ¿podría verte?
¿Fuera acertado arbitrio
que dejándoles con eso
de nuestro amor advertidos,
te expusiese a sus disgustos
por evitar yo los míos?
Y, al fin, la fineza vil
de ausentarme fugitivo,
¿qué opinión me diera,
cuando por merecerte la estimo?

TEODORA: Pues, ¡no reparaste en eso
por salir al desafío
por Leonor, y reparaste
para ser firme conmigo!
Mira cuánta diferencia,
cuánta ventaja colijo
de lo que Leonor te obliga,
falso, a lo que yo te obligo;
que por sus celos tuviste

alas para el precipicio
del balcón, y por mi amor
tuviste en la puerta grillos.

DIEGO: Dices bien que grillos tuve,
por tu amor apetecidos;
que era más daño perderte
libre, que verme cautivo.
Dices mal que por Leonor
alas calzo y vientos piso,
cuando por mi honor, y no
por su amor, me precipito;
que no te quiero negar,
supuesto que lo has sabido
por el papel que Campana
te dio incauto, el desafío.
Mas fueron méritos ambos
los que tú juzgas delitos,
porque en huir por tu amor,
hiciera un exceso indigno
de quien soy; que nunca huyendo
negocian los que han nacido
honrados; y en no salir
por Leonor al desafío,
infamara mi valor;
que aunque sin razón sentido,
si bien con ella engañado
de lo que la fama dijo,
me desafió el marqués,
la ley del duelo no quiso
que el engaño de la causa
reservase del peligro.
Mira, pues, si no saliera,
si fuera de amarte digno,
retado y no satisfecho,
no vengado y ofendido.
Mas, ¿para qué satisfago
a estos cargos tan prolijos,
si he visto ya que deseas
más hallarlos que sentirlos?
¿No le dije en tu presencia
a Leonor que el albedrío
violentarme pretendía?
Y en la suya, ¿no te dijo
mi lengua que eras mi dueño?
Pues, ¿por qué buscas indicios
de culpas, si con probanzas

mis finezas acredito?

TEODORA: ¡Calla, calla! ¿Por tan necia
me tienes, que no colijo
--pues juntamente con dar
a Leonor esos desvíos,
aguardabas de entregarle
la mano el lance previsto--
que eran fingidos desdenes,
tratados y prevenidos
con ella, los que le hiciste,
sólo por cumplir conmigo?

DIEGO: ¿Que pueda tanto la fuerza
de mi contrario destino,
que dicte a un pecho tan noble
tan maliciosos juicios?
¡Ingrata, di, di, crüel,
que con tan sutil estilo,
por negar mudanzas tuyas,
arguyes agravios míos!
Puesto que Leonor me adora,
y que don Sancho ha querido
que yo la mano le dé,
¿por quién queda? ¿Por quién? Dílo.
¿No queda por mí? Si yo
la amara y fueran fingidos
los desdenes que le he dado
sólo por cumplir contigo,
ahora ya, ¿qué esperara,
después de haber entendido
que tú entiendes que lo son,
y que sin fruto los finjo?
¿Y más cuando las ofensas
que me has hecho y que me has dicho,
disculpándome mudado,
me merecen vengativo?
¿No me entrara por sus puertas?
¿No cumpliera mis designios?
¿Diérate satisfaciones?
¿Aguardara tus desvíos?
Pues si la dejo y te busco,
si de ella huyo y te sigo,
si te adoro y la desprecio,
si te ruego y le resisto,
¿cómo, di, negarte puedes

TEODORA: ¡Tente!
DIEGO: ¡Aparta!
TEODORA: ¿No me oirás?
DIEGO: ¡Suelta, que ya me has perdido!
TEODORA: ¡Dame cortés el oído,
 si amante no me le das!
DIEGO: ¿Para darme nueva herida
 pones al arco otra flecha?
 ¡Suelta!
TEODORA: Ya estoy satisfecha.
DIEGO: Pues con esto es mi partida
 más cierta ya.
TEODORA: Si te vas
 habiéndome satisfecho,
 entenderé que lo has hecho
 para matarme no más.
DIEGO: Pues, ¿que quieres?
TEODORA: ¡Ay de mi!
 ¿Que puedo querer? Que muero
 por no poder lo que quiero.

Sale CAMPANA

CAMPANA: ¿Cómo estas, señor, aquí
 tan seguro y descuidado?
 Trata de escaparte.
DIEGO: Pues
 ¿qué hay de nuevo?
CAMPANA: Que al Marqués
 he visto, señor, cansado
 de entretener en la calle
 a don Sancho y a don Juan.
DIEGO: ¿Que impotta? ¡Verigan!
CAMPANA: Sí, harán.
 Ya entrarán; que sin bastalle
 mil trazas con que el marqués
 alejarlos ha intentado
 --que sin duda han sospechado
 la causa--están ya los tres
 casi a los mismos umbrales
 de esta casa.
TEODORA: ¡Ay, desdichada!
DIEGO: Si tú estás determinada,
 hoy el fin de nuestros males,

señora, y vuestra inhumana
fortuna, verás vencida.
Al marqués di que no impida
la entrada a los dos, Campana;
pero que él siga sus pasos.

CAMPANA: ¿Cómo se lo he de decir?

DIEGO: Los ojos suelen servir
de lenguas en tales casos.

CAMPANA: Dices bien; señas le haré.

Vase CAMPANA

TEODORA: ¿Qué disculpas me valdrán,
hallándote aquí?

DIEGO: Ya están
los quilates de tu fe
puestos al crisol, Teodora;
muestren aquí su fineza;
que si acaso la grandeza
y la autoridad agora
no bastare del marqués
a obligarlos--¡vive Dios!--
que hemos de mostrar los dos,
si ya me pudieron tres
teñir en sangriento humor
en el pasado suceso,
que fue del número exceso,
no ventaja del valor.

Salen doña LEONOR e INÉS

LEONOR: (Mi venganza conseguí, Aparte
pues viene ya a dar la mano
a mi enemiga mi hermano.
¡Pero don Diego está aquí!)
¿Así a don Sancho Girón
cumples lo que has prometido,
Teodora? ¿Así habéis cumplido,
don Diego, la obligación
en que mi hermano os ha puesto?

DIEGO: ¿Que aún no de tu loco amor
te arrepintieron, Leonor,
mis desengaños?

TEODORA: (Con esto Aparte

quedo vengada y contenta.)
Haz lo que te toca a ti;
que lo que yo prometí,
corre, Leonor, por mi cuenta.

Salen el MARQUÉS, don JUAN, don SANCHO, y CAMPANA

JUAN: Pues quiere vueseñoría
honrarnos, será padrino
de dos bodas.

SANCHO: (Yo imagino, Aparte
pues importuno porfía,
que otros intentos le mueven.)

JUAN: ¿Don Diego está aquí?

SANCHO: (No ha sido Aparte
el recelo que he tenido
en vano.)

JUAN: ¿Cómo se atreven
a este cuarto vuestras plantas,
don Diego, en ausencia mía?

CAMPANA: (¡Aquí es ello!) Aparte

DIEGO: ¿Cumpliría
con obligaciones tantas
como los lances pasados
me han puesto, si no volviese
a donde os satisfaciese?

SANCHO: Satisfechos y obligados
nos dejárades, don Diego,
con no volvernos a ver,
mucho más que con volver
a dar alimento al fuego;
que aún hay centellas
en mí de la pasada ocasión.

MARQUÉS: Señor don Sancho Girón,
advertid que estoy aquí;
y entre tales caballeros
no ha de sufrir mi presencia
ni ventaja ni violencia
de palabras ni de aceros.

DIEGO: Don Sancho y don Juan, oíd.
Ya habéis visto que he excusado
con sufrimiento y cuidado
dar qué decir en Madrid;
que no es bien que de los hombres
que nacieron principales

conozcan los tribunales,
en casos de honor, los nombres.

Las leyes del casamiento
pronuncia la voluntad;
de Teodora consultad
el libre consentimiento;
que si tan alta ventura
pensáis que he de merecer,
mil vidas he de perder
primero que su hermosura;
y si imagináis que no
no tenéis qué recelar,
pues de ello vendré a quedar
desairado sólo yo.

MARQUÉS: Don Diego pide razón.

A don JUAN

SANCHO: Don Juan, yo temo...

JUAN: Ofendéis

su calidad si ponéis
duda en su resolución.

Teodora es hermana mía,
y la fe que nos ha dado
cumplirá.

SANCHO: Pues mi cuidado
en vos y en ella se fía.

A don JUAN

LEONOR: Mirad lo que hacéis, don Juan.
que ha de elegir a don Diego.

JUAN: ¿Que aun aquí de tu amor ciego
indicios tus celos dan?

LEONOR: Que me perdáis de esa suerte
es sólo lo que recelo.

JUAN: (Yo me holgaré, ¡vive el cielo, Aparte
por vengarme de perderte.)

Don Diego, los dos estamos
conformes en vuestro intento.

A saber tu pensamiento
sólo, Teodora, aguardamos.

Mira tus obligaciones,
y dinos tu voluntad.

MARQUÉS: No ponga a tu libertad
el temor vanas prisiones,
pues que presente me ves
y te ofrezco mi favor.

LEONOR: (¡Que tome de mi rigor Aparte
venganza en esto el marqués!)

TEODORA: Cuando ofensas engañadas
a ciegos efectos mueven,
don Juan, cumplirse no deben
palabras precipitadas.

La verdadera y forzosa,
pues que primero la di,
gozó don Diego, y así
la cumplo siendo su esposa.

Dale la mano

CAMPANA: (¡Arrojóse, vive Dios! Aparte

JUAN: ¿Tal sufro?

SANCHO: ¡Ah, falsa Teodora,

DIEGO: Ésta es mi mano, señora.

MARQUÉS: Y ésta sola de los dos
las vidas defenderá
si alguno intenta ofendellas.

JUAN: Mal puede vengarse en ellas
quien por su palabra está
a consentir obligado.

LEONOR: (Del marqués me he de vengar; Aparte
que a don Juan he de pagar
a sus ojos su cuidado.)

En este efecto, don Juan,
y en que la mano os ofrezco
veréis ya que no merezco
el título que me dan
vuestros labios de engañosa.

JUAN: (Pues su fama ha asegurado Aparte

haber a don Diego dado
Teodora, mano de esposa,
lograré mi penamiento.)

Con tanta nieve, Leonor,
templanza siente el ardor
y lisonja el sentimiento.

Dale la mano

Don Sancho, del mal, lo menos.

SANCHO: Del bien lo más, pues que gana
tanto en ser vuestra mi hermana.

CAMPANA: (Los dos han quedado buenos.) Aparte

MARQUÉS: (Vengóse de mí Leonor.)

CAMPANA: Inés, mira que Constanza
me hace el brindis.

INÉS: Tu esperanza
cumple de celos mi amor.

Tuya soy.

CAMPANA: Los que han quedado
en esta ocasión de nones,
¿qué han de hacer?

DIEGO: Pedir perdones
de las faltas al senado.

FIN DE LA COMEDIA